

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA.

Siendo las dieciocho horas del dia martes 24 de marzo del año 2015, en las oficinas de YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA., ubicadas en la Provincia de Pichincha, en el cantón Quito, la Parroquia Tumbaco, Barrio Rumihuayco, Lote 140 se reúnen las siguientes personas:

1.- Señora Clara Espinosa Navarro, propietaria de 3.200,00 participaciones de un dólar cada una.

2.- Señora María Gloria Espinosa Navarro, propietaria de 2.400,00 participaciones de un dólar cada una.

Y, 3.- Señora Jorge Barrera Sandoval, propietario de 2.400,00 participaciones de un dólar cada una.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la señora María Gloria Espinosa Navarro, y actúa como secretario el Señor Jorge Barrera Sandoval.

Los socios pasan a tratar el orden del dia, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

1º Constatación del quórum

2º Conocimiento del Informe de Gerente General del año 2014

3º Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2014

Toma la palabra el Señor Jorge Barrera Sandoval, en su calidad de Secretario de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la compañía, por lo tanto declara constatado el quórum

Para el segundo tema del orden del dia, toma la Palabra la Señora Clara Espinosa Navarro, y manifiesta, que en su calidad de Representante Legal y Gerente de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión durante el periodo económico

2014, es entregado por parte de la señora secretaria, el Informe escrito del Gerente y proyecta un gráfico de ingresos y egresos con los cuales la señora Gerente General detalla el desenvolvimiento económico de la compañía.

La Señora Clara Espinosa Navarro, hace referencia a los Paquetes Turísticos estudiantiles vendidos en los meses de octubre y noviembre ejecutados en el ejercicio. Dando como resultado una utilidad para el presente periodo.

La Señora Clara Espinosa Navarro, propone a los socios como sugerencia, realizar el saneamiento general de todas las cuentas tanto en Activos como en Pasivos y liquidar los haberes que tenía la compañía con proveedores relacionados y no relacionados con el fin de regularizar las cuentas de la compañía para que sus propietarios puedan disponer de ella como lo decidan ya sea cambio de administración o venta de la misma.

Luego de concluida la explicación, toma la palabra el señor Secretario de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "aprobado".

Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2014.

Toma la palabra nuevamente la señora Gerente General, y manifiesta que los estados financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la compañía bajo su supervisión y aprobación.

El señor Secretario Jorge Barrera Sandoval, entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la señora Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la compañía.

Se explica en detalle cómo están constituidos los estados financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se hace énfasis en que por resolución de la Junta General el resultado del presente ejercicio se acumulará en el Patrimonio de la Compañía ya sea para una futura capitalización o distribución entre los propietarios.

Terminada la exposición, interviene la señora Presidente de la Junta señora María Gloria Espinosa Navarro, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los estados financieros.

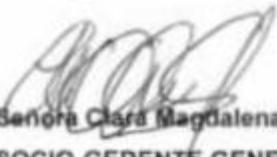
Se reinicia la sesión y el Señor Secretario, verifica nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los estados financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Interviene la señora Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico del año 2014.

El señor Secretario Jorge Barrera Sandoval, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 30 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.


Señora María Gloria Espinosa Navarro
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA


Señor Jorge Esteban Barrera Sandoval
SECRETARIO DE LA JUNTA


Señora Clara Magdalena Espinosa Navarro
SOCIO-GERENTE GENERAL